

Bujalance

Año I

20 de Septiembre de 1931

Núm. 19

Administración y Talleres:
Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

REPÚBLICA

Mientras las Cortes elaboran la Constitución que España desea, se está en provincias boycoteando la República descaradamente, por quienes debieran defenderla. Esto es preciso que lo sepan los Diputados y el Gobierno.

En este periodo de indecisión, los pueblos se ven defraudados por los que ellos creían que podrían y debían salvarlos del caciquismo y la tiranía de los antiguos monárquicos y del mismo modo la República que si es invadida por las mismas personas, sigue las mismas costumbres y los mismos vicios que la caída monarquía, pronto sería tan desacreditada como lo fué aquella.

Nosotros por el deber que tenemos de defenderla, vamos a mostrar a España lo que pasa en Bujalance con toda la claridad y fuerza que el caso requiere.

Este pueblo eligió sus representantes con fé, porque eran de su seno y conocidos republicanos, después de instaurada la república, por no haber podido antes hacerlo debido al exajerado y ancestral caciquismo que sobre él pesaba, pero estos republicanos que desean el orden porque saben que la República lo necesita para desarrollar su programa, encuentran dificultades en su actuación porque los enemigos utilizan todos los medios contra ellos que confiados creían que

la República no estaría en ninguna parte a merced de los monárquicos que son los que crean conflictos por que disponen de medios para ello; son los que tienen el capital, quieren deshacer la paz que en esta asegura un contrato de trabajo hecho y firmado por patronos y obreros. Con su cumplimiento, todo está resuelto pero con las maquinaciones que los patronos ponen en juego, hacen que dude el Gobernador de si debe o no cumplirse y dan motivo a que mande un Delegado que, no consigue que los obreros se conformen con romper su pacto y a la tercera vez de visitar este pueblo (que no tenía conflicto) quiere imponer unas "bases", para las que solo cita a tres patronos sin intervención de clase media ni obrera. Esto crea el conflicto, que está evitado si a la autoridad Municipal puesta por el pueblo y conoedora de las circunstancias que en este concurren, no se le priva de autoridad por los que laboran contra la República y se dan banquetes con los monárquicos, declarados enemigos del régimen que implantó España para gobernarse así misma.

El pueblo ha elegido sus gobernantes. La República es gobierno del pueblo por el pueblo.

¿Quien más que sus elegidos deben gobernarlo?



FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros.** —

SE DESPACHA CON CARTON

Concepción, 6

Bujalance.

JUAN TORRALBO RAMÍREZ

Camió n. de transportes.

Bujalance

PARA SOMBREROS Y GORRAS DE TODAS CLASES

CASA LUQUE

12. GARCÍA HERNANDEZ 12. (ANTES MONJAS)

SE ALQUILA

Magnífico Piso. Calle céntrica.

Para tratar: Trascastillo. 2

ANTONIO BARCHINO LEÓN

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARIA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110 BUJALANCE

MIGUEL GARCIA SOTO

PRACTICANTE

Calle Zarcos, N. 5.

Bujalance

Tejidos

Salvador Sabariego Luque

Teléfono 84

Bujalance

“**BUJALANCE**”
Semanario Defensor de los intereses locales

Frecio: 10 Cts.

SUSCRIPCION

Trimestre, en la localidad

1'25 Ptas.

Semestre, para exterior

3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

BUJALANCE

(CÓRDOBA)

CHOCOLATES "BORREGO"
PREFERIDOS POR SU PUREZA
Y ELAVORACIÓN ESMERADA

FABRICA: Villa del Río (Córdoba)

Representante en Bujalance: **EMILIO CARAZO CAMPOS**

REMEMBRANZAS TEATRALES

La tragedia.— Alternativas

En Roma como en Atenas la tragedia empezó con espectáculos de carácter religioso que representaban situaciones terroríficas con desenlace funesto ó el advenimiento de una catástrofe para los que tratando de ocultar sus culpas con el manto de su ignorancia, excitaban la ira de Dios y se hacían merecedores de castigos infernales.

Tan horribles fueron aquellas tragedias, que la misma Iglesia consintió a los sacerdotes representar en los templos mas sátiras profanas de carácter jocoso que mitigara los crueles efectos que consternaban el espíritu de los fieles, cuyas representaciones fueron conocidas en España con el nombre de *juegos de escarnio* y duraron hasta que Alfonso X en sus leyes de siete partidas los prohibió en estos términos: *“Los clérigos no deben ser facedores de juegos de escarnio porque los reñgan a ver gentes como se hacen; e si otros omes los ficieren, no deben los clérigos hi venir porque facen hi muchas villanías e desaposturas: ni deben otrosi estas cosas facer en las eglesias, antes decimos que los deben echar de ellas deshonoradamente a los que lo ficieren: et la eglesia de Dios es fecha para orar, e non para facer escarnios de ellas.”*

La tragedia pasó al dominio seglar y las representaciones empezaron en teatros rudimentarios que se componían sencillamente de una tribuna para los actores (proscenio) limitada por una pared (escena) que se levantaba al pié de una colina cuya falda servía de galería o anfiteatro.

Ya en edificios permanentes de piedra, la tragedia floreció en Roma en la época republicana, si bien la mayor parte de las tragedias latinas fueron imitaciones de las griegas. Cuando se intentó una forma original en Roma ya las costumbres se habían corrompido de tal manera, que el público no encontraba alicientes en la serena andación de las bellezas poéticas.

Las masas anhelaban las horribles emociones que les ofrecía aquellos leones que en los circos devoraban los hombres al propio tiempo que mataban el gusto artístico que se acopló a las atrocidades escénicas.

En la Edad Media fué desconoci-

da la tragedia clásica hasta que el Renacimiento la señaló evocando sus primitivos aspectos artísticos. El lazo de unión de la tragedia renacentista y la antigua fué simbolizado por Plutarco, historiador, y Séneca, trágico. Los poetas españoles que se inspiraron en las obras de Séneca, abandonaron aquellos modelos después del Renacimiento buscando formas de mayor originalidad.

Lo que propiamente se llama tragedia no existió nunca en España ni en los tiempos renacentistas, pues tan solo se lucieron ensayos como el de Cervantes Saavedra con su *“Destrucción de Numancia”* describiendo una acción intensamente heroica y el estóico sufrimiento de dolor de los numantinos,

Los colosos de nuestro teatro Lope de Vega y Calderón de la Barca también hicieron ensayos: Lope con *“El mayor monstruo los celos”* y Calderón con lo que él calificó de comedia *“La estrella de Serilla”*; pero en realidad el genio hispano no ha sido propicio al género genuinamente trágico y no ha producido en tal especialidad un poeta digno de figurar en la Historia.

De otros ensayos citamos los de Tomayo y Buscón *“Virginia”* y *“Un drama nuevo”*, el de Ventura de la Vega con *“La muerte de César”* y el del Duque de Rivas con *“Don Alvaro o la fuerza del sino”*.

El teatro español ha tenido que conformarse con las traducciones de las tragedias extranjeras y muy preferentemente con las inglesas que reflejan el estro esplendoroso del gran Shakespeare.

La tragedia en Shakespeare participa de materia épica y de materia romántica y puede afirmarse que este autor trágico acaparó en Inglaterra la poesía lírica y sus más bellas imágenes. Así los duos de *“Romeo y Julieta”*, las meditaciones de *“Hamlet”*, y el despertar de los celos de *“Otelo”* poseen su enorme intensidad poética en la misma fuerza patética de la acción teatral.

MARIO FUSTEGUFRAS

CARTA ABIERTA

Esta carta ha sido enviada por nuestro director a “La Voz” de Córdoba.

Bujalance 20 de Septiembre 1931
Señor Director de “La Voz” de Córdoba.

Muy señor mío: V. debe saber que los componentes de la Corporación Municipal de Bujalance son republicanos, pues no ignorará que todos fueron nombrados apoderados de los diputados del partido en las elecciones para las Constituyentes, después de ostentar sus cargos por votación popular de dicho partido, obteniendo la totalidad de los votos de esta ciudad, en la que votó casi todo el censo electoral.

Pues bien, estos señores, desean que rectifique la noticia dada referente a la huelga de este pueblo, en el que no existía conflicto ni existía si no fuese por querer los señores patronos, que son todos monárquicos, buscar inconvenientes a la República. Estos tienen un contrato firmado por el cual se comprometen a dar trabajo a todos los cabezas de familia, hasta el 30 de Octubre (y que es reconocido que debe cumplirse por el Ministro del Trabajo) y son los que faltan a él influyendo para que se deje sin vigor, de lo que no están conformes ni el Ministro ni los obreros, que si bien han dejado de trabajar están dispuestos al trabajo tan pronto como se cumpla lo pactado, no habiendo a la presente alterado el orden que es perfecto a la hora que escribo.

Le ruego publique esta carta para que luzca la verdad en bien de la República y deshaga el ambiente de disgusto que ha causado su información que todo el pueblo considera tendenciosa.

Dándole gracias anticipadas se ofrece a V. S. S.

Recibimos esta nota:

Sr. Director de “Bujalance”: Protesto de la información falsa que publican los periódicos, del movimiento de Bujalance, por que la verdad es que le quieren imponer unas bases en las que los obreros no han tomado parte ni han sido invitados, por lo que el paro es debido a que los patronos no dan trabajo faltando a lo pactado.

El Presidente de la Sociedad Obrera.

Jerónimo TORRES

El Condado de Barcelona o Gérmenes Separatistas

Considerando que en vísperas de discutirse el *Estatuto Catalán* en las Cortes Constituyentes, es de prudente oportunidad divulgar los antecedentes que en el sentimentalismo regional sostienen el llamado *problema catalán*, a continuación traduzco parte de un folleto que sirve de texto en aquellas escuelas titulado: "*Breve Resumen de la Historia de Cataluña*". Así el lector de "Bujalance", que no lo sepa, sabrá por qué se llama *ciudad condal* a Barcelona y conocerá el fuego sagrado que alimenta el tan cacareado *separatismo*.

Después de anotar que los cartagineses invadieron a España y no a Cataluña, señala el folleto el hecho de haber fijado la residencia en Barcelona los reyes godos desde el primero Ataulfo hasta el último don Rodrigo que perdió la batalla del Guadalete dando ocasión a los moros para invadir la Península hasta el pirineo catalán.

Los árabes al mando de Tarik y Mussa se apoderaron de Cataluña el año 713, y en el 801 en tiempos del emperador francés Carlomagno, los catalanes dieron el grito de su independencia y emprendieron la reconquista hasta que, espulsados los moros del Condado de Barcelona en el año 873, el Rey Ludovico de Francia dió el gobierno de Cataluña a condes feudatarios o gobernadores, siendo el primero Guifre lo Pilós quien fundó el Monasterio de Santa María de Ripoll en memoria de la parte de independencia obtenida.

Siguió a Guifre en el Condado su hijo Borrell I y su hermano Sunyer cuya actuación debilitó la influencia de los franceses hasta el punto de declararse hereditario y constituir con completa y total independencia la Nación Catalana desde los tiempos de su sucesor, el cuarto conde Borrell II, que fué proclamado conde soberano.

Con aquella soberanía siguió los condes Ramón Borrell, Berenguer Ramón I, Ramón Berenguer I, Ramón Berenguer II, Berenguer

Ramón II, Ramón Berenguer III y Ramón Berenguer IV.

Por el casamiento de Berenguer III con Dolsa de Provenza se unió aquella dinastía con Cataluña como también se unió el reinado de Aragón por la boda de Berenguer IV con la princesa Petronila, y entonces se fundó la *Confederación Catalana - Aragonesa* que llegó a dominar hasta más allá del Ebro y conquistó Tortosa y Lérida en favor de Berenguer IV.

Desde el 1.162 al 1.410 reinaron en dicha confederación Alfonso I el Casto, Pedro I el Católico, Jaime I el Conquistador, Pedro II el Grande, Alfonso II el Liberal, Jaime II el Justo, Alfonso III el Benigno, Pedro III del Puñalito, Juan I el Cazador y Martín el Humano.

Alfonso I heredó los condados de Rosellón, Cerdaña y Pallars ensanchando con ellos por el N. los dominios de Cataluña. Pedro I murió en una batalla contra los albigenses, Jaime I conquistó Mallorca, Valencia y Murcia del poder de los moros quedando entonces toda la parte E de la Iberia del dominio de la corona Catalana - Aragonesa. Pedro II conquistó la Isla de Sicilia, Alfonso II la de Menorca y Jaime II la de Cerdaña, Pedro III sometió a Atenas y Juan I instituyó los juegos florales.

Al morir sin sucesión Martín el Humano se rompió la continuación de los reyes sabios y poderosos de la corona Catalana - Aragonesa, y reunido el *Parlamento de Caspe* para elegir un nuevo rey, fué nombrado, con gran disgusto de los catalanes, Fernando I de Antequera de raza castellana, y por esto estalló una fuerte guerra contra el conde de Urgell a quién Cataluña prefería reconociéndole mejor derecho a la corona. De esta fecha (1412) arranca la entronización de la dinastía castellana en el gobierno de Cataluña.

Fernando I, primer rey de la di-

nastía castellana, inició la decadencia de la corona de Aragón, continuó en guerra con el conde de Urgell que no quiso reconocerlo por rey y no quiso pagar los derechos del *rengal* hasta que le obligó el Consejo de Ciento presidido por Juan de Fivaller.

Siguió en el trono Alfonso IV, hijo de Fernando I, que con todo y conquistar Nápoles con la ayuda de la armada catalana, bien poco se cuidó de Cataluña dando siempre su protección a los castellanos.

Sucedió el rey Juan II, quien al casarse con Juana Enriquez, su segunda esposa, persiguió a su hijo el Príncipe Carlos de Viana hasta apresarle, por lo que Cataluña le hizo guerra hasta conseguir su libertad; pero después de proclamado el Príncipe, murió envenenado por su madre. Cataluña declaró enemigos al rey Juan II y su mujer y eligió para su gobierno al Condestable de Portugal y a la muerte de este gobernó Renato d'Anjou quien siguió la guerra hasta hacer jurar a Juan II los fueros y privilegios de los catalanes. Ambos reinados haciendo guerra a Francia en la que se destacaron las figuras de Bernardo d'Ons y Juan Blancas.

Heredó la corona Fernando II el Católico que se casó con Isabel de Castilla y en este reinado se llevó a cabo el descubrimiento de América por Cristóbal Colón en cuyo glorioso hecho intervinieron los catalanes Lluís Santángel, Jaume Ferrer, Fra Bernat Boil y Pere Margarit.

Muerta la reina castellana, el rey cedió el trono a su hija Juana y esto hizo que los catalanes consiguieran la esperanza de tener rey independiente; mas no fué así, por que al fallecer su hija, recobró el gobierno con gran desilusión de Cataluña que perdió aquella esperanza de poder reconquistar su añorada vida independiente.

Al morir Fernando el Católico sin sucesión, fué proclamado Carlos I, iniciándose con él la Dinastía Austriaca, ó mejor dicho, los

Reyes de España, y Cataluña fué desde entonces por ellos regida, aunque conservando su autonomía política y administrativa. Carlos I con naves catalanas hizo la expedición a Túnez y se distinguió por su afecto a Cataluña.

Su sucesor, Felipe II, se apoderó de Portugal y le quitó sus fueros a Aragón sin atreverse a quitárselos a Cataluña. Este reinado tiene de notable la derrota de los turcos en la batalla de Lepanto.

Felipe III hizo buenas leyes a cambio de un donativo de dinero que Cataluña le hizo.

Felipe IV fué el rey que más directamente comenzó a declararse contra Cataluña valiéndose del Conde de Olivares que provocó las guerras denominadas *Corpus de Sanchó* ó *Guerra de los Segadores* y después la batalla de Montjuich. El religioso Pau Claris figuró como buen patricio dirigiendo al pueblo por el camino de su independencia. Al fin Felipe IV prometió respetar las leyes de la tierra y así acabó la guerra separatista. Felipe IV acabó perdiendo el Rosellón y parte de Cerdeña reduciendo así el territorio de Cataluña que tanto se había extendido.

Carlos II por su mal gobierno originó una guerra con Francia que puso sitio y bombardeó a Barcelona que hubo de rendirse por voluntad del gobierno central y Cataluña fué francesa, aunque por poco tiempo, pues tanto odiaban los catalanes a Luis XIV de Francia como al gobierno central de Castilla.

Muerto Carlos II vino una guerra de sucesión, declarándose Cataluña partidaria del Archiduque Carlos de Austria, por lo que Felipe V, nieto del rey Luis XIV de Francia, luchó contra el archiduque durante 14 años, sufriendo al fin Barcelona un sitio horroroso que duró 13 meses, hasta que cayó en poder de Felipe V. que enseguida abolió todas las libertades que gozaba el pueblo catalán y lo sometió a la más dura esclavitud.

Carlos III volvió a conceder que las naves catalanas pudiesen comerciar con América cuya prohibición tenía desde tiempos de los Reyes Católicos.

Carlos IV tuvo guerra con Inglaterra siendo derrotada la escuadra española en Trafalgar y quedando Gibraltar en poder de los ingleses.

Fernando VII se vió combatido por Francia que le envió sus tropas originándose la Guerra de la Independencia y, después de seis años de luchas sangrientas, fué vencido el ejército de Napoleón, gracias al espíritu regionalista que siempre ha imperado en Cataluña.

Acaba la parte que copio traduciéndola, con la cita de los reinados de Isabel II hasta Alfonso XIII sin notar nada de particular relacionado con la región catalana.

En los apuntes históricos notará el lector algunas inexactitudes en cuanto a detalles de la verdadera Historia de España; pero no he querido variar ningún punto de la narración de su autor D. Francisco Flos, Maestro de 1.^a enseñanza, fundador y director del colegio de *Sant Jordi*, de Barcelona, y he procurado en la traducción que el léxico y la sintaxis tengan la mayor exactitud ó semejanza posible con el original.

MANUEL IZGARDO

CALIDOSCOPIO

Está bien. Ya estamos como antes. La monotonía nos envuelve. No tenemos teatro y el Cine España se sumergió en el frío ¡Que vergüenza! No tener nuestro pueblo un coliseo para pasar agradablemente las nocheitas invernales.

Bueno, y ¿para que queremos teatro? — dicen algunos ricachones — Gusta tan poco — dicen otros — y verdaderamente llevan razón. ¿Para que lo quieren? ¿Va quizás a salvarlos el teatrillo de un año malo de aceituna? ¿Va quizás a subirles el

trigo y el aceite?

¡Que no hombre, que no! — dicen — Pensar en que nosotros tenemos que hacer un teatrillo, estais completamente *equivoacos*; a nosotros no nos *jase farta*, tal pamplina.

El que quiera peces que se moje. . .

Hay purgantes que me estomagan yo prefiero el carabaña.

Contradigo siempre al farmacéutico, que me dice: que hay quien se purga hasta tres veces al día. ¿Será verdad. . .? Yo no lo creo.

“Dichosa edad y dichosos tiempos aquellos. . .” Decía D Quijote, cuando recordaba sus pasados años.

Hoy nuestro pueblo parodia al loco de la Mancha, diciendo: “Cualquier tiempo pasado, fué mejor. . .”

Por que los patronos no habrán sido siempre lo mismo.

Ossorio y Gallardo sigue sin Rey ni Roque, aunque él desde luego se muestra punto de apoyo de nuestra República.

No hay que dudar que es un *angel* y es un punto. . .

D. Melquiades Alvarez en un reciente discurso se ha mostrado partidario de que la Iglesia no sea separada del Estado.

Y yo digo que al sotanas de Melquiades se le va ha torcer el carro; ha tomado el rábano por las hojas.

Sinó ello dirá

Basilio Alvarez y Alejandro Lerroux en los pasillos del Congreso:

—Pues si Lerroux “Haz bien y no mires a quien” es la ley del cristiano.

—Si Basilio, te comprendo ¿Porque no? Si soy un santo. . .

¿Quien eres? Tu eres Molina pero no Tirso. ¿Para que quieres componer si eres un plebello? ¿Para que hablas siquiera?

¡No seas hipócrita siquieres componer sin poder; se humano y escucha al caído, así puede que llegue el día que la hostilidad que sobre ti hay se apague

WU - LI CHANG

Bujalance 16 - 9 - 1931.

LA CIGARRA Y LA HORMIGA

Sobre una fábula de Samaniego
(Cuento)

Es un interminable día de verano; el sol extiende por nuestro planeta con toda la fuerza de su calorífica energía los potentes rayos; la tierra como respondiendo a la ardiente mirada de nuestro padre Febo, deja escapar de sus entrañas esa bochornosa neblina que hace insoponible la temperatura, y que invita al descanso haciéndonos buscar un poco de sombra para pasar la consabida siesta.

Todo es tranquilidad, apenas se oye más ruido que el que hacen los pajarillos al cruzar rápidos por el firmamento, y allá en la lejanía el cantar de un zagal que entona una copla flamenca.

Por un estrecho sendero, tan estrecho y tan minúsculo como su cuerpo, caminaba una humilde hormiguita cargada con su grano de trigo más voluminoso que ella misma, tropezando aquí y allá, pero siguiendo impertérrima su rudo trabajo.

Una cigarra (vulgarmente chicharra) que desde un árbol vecino rasgaba el silencio con su monótono canto, gritóle con orgullo: ¡Amiga! ¿Porque te afanas tanto en acaparar provisiones? ¿No comprendes que con tu afán egoísta robas el grano que no es tuyo? ¿No ves que con la idea del lucro te condenas a una mísera vida de trabajo en la que no puedes disfrutar de los placeres ni saborear la dulce quietud de la holganza, ni puedes admirar las grandes obras de la naturaleza? ¡Anda! abandona tu rudo trabajo, sube conmigo y desde aquí admiraremos la hermosura de los campos y cantaremos himnos a la vida.

¡Desgraciada! Respondióle la hormiga con firmeza. ¡Tienes de la vida una idea errónea basada en tu orgullo! Me acusas de acaparadora cuando solo cojo lo que necesito para mi sustento, para el de mis hermanas enfermas, mis hijos débiles y mis padres ancianos que antes lo buscaron para mí; también me acusas de ladrona y te equivocas, puesto que lo que produce nuestra madre Tierra es de todos; y la

idea del lucro tampoco me impulsa a llenar mis graneros, que lo hago pensando en el mañana que llegará inexorable a darle a cada cual su merecido; ni tampoco me importan los placeres, pues me sobra con la íntima satisfacción de haber cumplido con mi deber. ¿Mientras tanto tu que haces?

Yo no me fijo en nimiedades, respondió la orgullosa cigarra. Me pasó la vida cantando, saludando con mi armoniosa voz al sol que nace nimbado de brillante aureola, y muere dejando sobre la tierra violáceos rayos que se apagan poco a poco... ¿Pero a que pensar en el mañana? Alimento no me falta puesto que impulsada por mis potentes alas puedo subir y saborear los tiernos tallos de los frondosos árboles, comer las tiernas hojas de las verdes plantas...

Pero llegó el invierno con sus días brumosos y tristes dándole a cada cual su merecido; la tierra con las lluvias cubriose de barro, desaparecieron las plantas, los árboles despojados de su follaje tampoco podían servir de alimento y entonces la previsora hormiga símbolo de la laboriosidad que mirando el mañana hizo sus provisiones, siguió viviendo descansando en la invernada de las fatigas del verano, y la orgullosa cigarra fiel representante de la holgazanería que se pasó el verano cantando, terminó su vida por falta de alimento.

Aquí tienes lector amigo como los animales guiados solamente por el instinto nos pueden dar serias lecciones; imitemos a la hormiga; pensemos en el porvenir preparándonos a alimentos no corporales, sino espirituales con el estudio y el amor al trabajo.

No olvidemos que para el hombre laborioso también llegará el invierno de su recompensa, y no olvidemos también que...

El orgullo, es la pasión vil que nos

Los placeres deleite de un momento

Y el desprecio el castigo a los que

Imitando a la cigarra de mi cuento.

J. ROMERO.

Asuntos Municipales

Se da lectura del borrador del acta de la sesión anterior que se aprueba procediéndose a su firma.

Expediente de suplemento de crédito para recrecer la consignación con destino a gastos de representación del Ayuntamiento mediante superavit. Aprobado y que se remita al Delegado de Hacienda.

Cuenta del informe de la Comisión de Hacienda emitido en el expediente instruido en virtud de instancia del empleado de arbitrios con Carlos González de Canales solicitando 15 días de permiso. Denegada.

Cuenta del informe de la Comisión de Hacienda emitido en el expediente instruido en virtud de instancia de Sebastián Muñoz Caravaca, ordenanza de las oficinas municipales que solicita se le aumente el sueldo. Conforme.

Moción del Sr. Alcalde referente a gratificación a los auxiliares de esta Secretaría, por servicio prestado en horas extraordinarias. Aprobado.

Cuenta del informe de la Comisión de Hacienda emitida por los vigilantes de Arbitrios solicitando les sea aumentado el sueldo. Conforme.

Matrícula formada en el año actual para la exacción de los derechos que devengan las marquesinas, toldos, cortinas u otras instalaciones semejantes voladizas sobre la vía pública, Aprobado y que se exponga al público.

Varias instancias favorablemente informadas por la Comisión de Fomento solicitando autorización para hacer obras. Que se aprueban.

Cuentas de las relaciones de jornales invertidos en las obras de ejecución del camino vecinal importante hasta el 5 del actual; jornales 6338 a una pta. de aumento por jornal.

Se aprueban.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Félix solicita quince días de permiso. Concedido.

Para suplirle en la Comisión Gestora se designa a D. Francisco Muñoz Manzano y se levanta la sesión.

MANUEL AZAÑA

Una de las más grandes figuras de nuestra República española, es sin duda la que encabeza como epígrafe estas cuartillas que a hilvanar decimo.

Azaña en nuestro ejército, es único singular. En el poco tiempo que llevamos viviendo un ambiente de justicia y de libertades, ha demostrado con netas energías su valor cívico y moral al frente del republicanismo en que España se desenvuelve; ha demostrado con voz de sus ideales democráticos, ideas magnas y sublimes, que de llegar a cumplirse serían verdaderamente laboriosas, ya que su fino temperamento de gobernante nos muestra al día sus facultades limpias y disciplinadas; su fuerza arrolladora contra todos los que en pequeños núcleos protestan de su laboriosidad fecunda; contra todos los que su valor civil no han conocido ni reconocido al hacer las mejoras que

viene decretando en su ministerio de la Guerra para bien de la economía nacional y del ejército.

Azaña, goza hoy de fervorosos y unánimes aplausos de los españoles, como elogio a todas sus reformas tan eficaces y de tan puro sentimiento. Seamos partidarios de sus ideas, y sigamos sus huellas luminosas de ciudadano, que ha encarnado magestuosamente, la República soberana que deseamos y que el pueblo anhela consolidar firmemente para seguridad de sus problemas y para el mejoramiento de sus organismos sociales y políticos.

Hagamos opinión y juicio, y analicemos bien que España está a merced de sus hijos, y lo que necesita es hombres como Azaña; hombres de este temple; soldados de la democracia...

JOAQUIN GONZALEZ

CRISTOBAL PÉREZ OCHOA

VINOS POR MAYOR. COMESTIBLES
TELÉFONO. 9-1-X.

BUJALANCE

Antonio Ortega Abril

Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5 Bujalance.

"LA MALAGUEÑA"

Casa de Comidas y Pescados fritos y al natural

de Alfonso Cabello

Escribano n.º 5 (Antes Mesones)

Esta casa que abrió sus puertas al público el día 15, presenta en sus comidas gran esmero en todos los detalles a la vez los precios son increíbles, por la buena calidad de las comidas.

¡A comer barato se ha dicho!

Casa Román

Drogas, Paquetería y Perfumería



Especialidad en pinturas preparadas.

CALZADOS

ANTONIO LOPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

FARMACIA

y

LABORATORIO

QUIMICO

DE

F. Eugenia Díaz

González

Bujalance

PI-CO-TA-ZOS

Se comentaba que el viaje que el Sr. Alcalde hacía a Madrid sería de resultados negativos a sus gestiones. Nosotros no queríamos anticiparnos tanto, aunque lo creíamos posible este resultado.

Se había formado un ambiente tan malo en los centros oficiales, de este pueblo, que se confiaba de cualquier ciudadano, mas que de sus propias autoridades.

Era una política equivocada.

Nuestra Corporación Municipal fué elegida por el pueblo, es netamente republicana -aunque se diga lo contrario, solo que defiende en todo caso a quien esté atendido por la razón.

A quien le dé que perdone.

En los pasados días de feria se notó, que en el paseo de coches de la misma no ha habido el acostumbrado desfile de otros años.

Seguramente se ha tratado de quitarle esplendor a las fiestas no llevando a lucir allí los magníficos automóviles que aquí existen. Es igual, lo que no vá en lágrimas vá en suspiros.

PEPE - PICA

ANECDOTA

En una ocasión en que los reyes de Granada publicaban un bando prohibiendo que se reunieran en la vía pública más de tres personas, bajo pena de cierta cantidad de palos dados a los que tal hicieran, se presentaron ante un grupo de moros que comentaban el bando, unas mujeres moras y los increparon diciéndoles;

—Llorad como hembras lo que no supisteis defender como hombres.

IDILIO ROTO

Palomita giradora
que en la rama triste llora . . .
¿por qué no tiende sus vuelos
llenando espacios y cielos
como ayer? . . .

¿Por qué su melancolía,
sabiendo que nace el día,
brinda luz y colores? . . .
Di, paloma, son temores
del querer? . . .

¿No ves las frondas cuajadas
de semillas sazonadas?

¿No ves tras de su ramaje
el espléndido paisaje
que a tu amor

ofrecen espacio y cielos? . . .

¿Por qué no tienden sus vuelos
esas alas giratorias? . . .

¿por qué gimes por qué lloras
con do or? . . .

¿Es acaso que a tu nido
gavilán empedernido
ha llegado despiadado
y el tejido ha destrozado? . . .

¿Es quizá

que tu arrullador palomo
del peligro sin asomo
cruza el soto extraviado:

¿Es que duda tu cuidado
si vendrá? . . .

Deja tus miedos, paloma,
y toma el dolor a broma
mientras el ave ra-trera
satisfaga la quimera
del furor

en descomponer el nido;
que en tanto un jardín florido
te ofrezca talos y flores,
tendrán nido los amores
de tu amor.

Ya viene trayendo el viento
de tu palomo el acento
con arrullos cadenciosos;
seca los ojos llorosos,
que es cruel

llorar por hierbas de un nido
que el que llega ha construido
con su piso y con sus plumas,
y que tema que te abrumas,
no por él.

M. SORIANO

Se dice. . . .

Que estos días han ocupado algunos el puesto que merecen, en los cortijos

Que el pueblo de Bujalance por su moral no merecía lo que pensaban hacer con él los monárquicos anti-republicanos.

Que la razón vendió a la canalla monárquica.

Que el que mal anda mal acaba.

Que ha hecho reír mucho el clown del pueblo, con su piruetas políticoupetistamonárquicas.

Que en la iglesia se reúnen patronos y clero para laborar en contra de la República.

Que se inventa toda clase de calumnias para desacreditar a los republicanos.

Que el centro Patronal es un centro anti-republicano.

Que la verdad debe abrirse paso para bien de este pueblo y defensa del regimen.

Que en el Ayuntamiento hay espías de los monárquicos.

Que los republicanos son excesivamente confiados, por que no son capaces de obrar mal.

Que no debe juzgarse a los republicanos por lo que digan los monárquicos. Sería un absurdo.